

Comunicado N°: 605

Alcaldía de Popayán reinicia convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial

Secretaría de Tránsito y Transporte continúa aunando esfuerzos para la implementación de estrategias en seguridad vial para el municipio.



Con actividades de capacitación en seguridad vial enfocadas a los motociclistas, se reactiva el proyecto encaminado a la prevención y la reducción de la mortalidad en

accidentes de tránsito en el municipio de Popayán, con el objetivo de mitigar los factores de riesgo que ocasionan los incidentes en las vías.

En virtud del convenio vigente entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Alcaldía de Popayán desde la Secretaría de Tránsito y Transporte, se proyecta la intervención desde la pedagogía y el desarrollo de obras de infraestructura como señalización vial en diversos puntos identificados con alta accidentalidad.

“Nuestro propósito es complementar las acciones de control vehicular que adelantamos en la ciudad, con procesos de capacitación, formación, campañas educativas para la sensibilización y la movilización responsable, entre otros”, precisó Ruben Caicedo Celis, secretario de Tránsito y Transporte de Popayán.

Obras que mejorarán la seguridad vial en Popayán

A partir de la construcción de obras de señalización vertical, horizontal e instalación de dispositivos de regulación del tránsito, la Secretaría de Tránsito y Transporte busca reducir la accidentalidad en sectores como:

- Carrera 17 con calle 13, sector glorieta de La Chirimía
- Calle 13 entre carreras 9 y 17
- Carrera 9 sector Universidad Antonio Nariño
- Carrera 9 con calle 64 en la glorieta de Brisas
- Carrera 9 con calle 34 del barrio Campo Bello
- y Carrera 17 entre calles 7 y 11
- Transversal 9N desde el río Molino, en la glorieta Simón Bolívar, hasta la glorieta de Antonio Nariño.

Estas obras de demarcación contarán con una inversión que supera los \$815 millones de pesos.

Comunicado N°: 605

“El compromiso es atender los requerimientos que en materia de señalización se han identificado y de esta manera contribuir para que las vías puedan ser un espacio seguro y ordenado”, puntualizó Caicedo Celis.

Comunicado N°: 605

Alcaldía retoma proceso de renovación de Consejo Municipal de Cultura

Entre el 16 y 28 de febrero estará abierta nuevamente la convocatoria para la renovación del Consejo Municipal de Cultura de Popayán.



En cumplimiento de la agenda cultural y deportiva liderada por la Secretaría del Deporte y la Cultura en el año 2018, se retoma el proceso de renovación del Consejo Municipal de Cultura, creado mediante el acuerdo No. 003 de 1998 por el Concejo Municipal de Popayán.

Sobre este proceso es importante precisar que su apertura tuvo lugar el 17 de julio de 2017, cuando se abrió la Convocatoria para el proceso de renovación del Consejo de

Comunicado N°: 605

Cultura Municipal, y para ellos fueron convocados sectores como artes plásticas y visuales, música, audiovisuales, narración oral, literatura, teatro y circo, danza, Red de Arte Urbano, Coordinación de Cultura Departamental del Cauca, Red de Museos del Cauca, Mesa Municipal de Víctimas, Mesa de Diversidad Sexual, Artesanos, Universidades, Instituciones Educativas, Mesa de Cocinas Tradicionales, personas en condición de discapacidad, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, sectores de la producción de bienes y servicios, población afrodescendiente, cabildos indígenas urbanos.

Durante el período de la convocatoria se presentaron 16 postulaciones y tan solo 6 remitieron oportunamente el acta solicitada para tal fin, siendo estas verificadas y posteriormente aceptadas por la Secretaría del Deporte y la Cultura:

NOMBRE DEL POSTULADO	SECTOR A REPRESENTAR
Jeyson Andrés Sánchez Pérez	Red de Arte Urbano
Hilda Inés Pardo Mazabuel	Literatura
Heidee Mariela Becerra Gómez	Coordinación de Cultura del Departamento del Cauca
Esperanza Andrade Reinoso	Red de Museos del Cauca
Gladis Anacona Ordoñez	Mesa Municipal de Víctimas
Julián Prada Morales	Artesanos

En este orden y con el propósito de posibilitar nuevamente una participación amplia y concertada para la renovación del Consejo Municipal de Cultura, la Secretaría reabre entre el 6 y el 28 de febrero de 2017, la convocatoria para integrar dicho equipo en las áreas que no cuentan con delegado específico.

Para lograr tal fin, se realizarán las siguientes socializaciones sectoriales sobre todo lo relacionado con el Consejo Municipal de Cultura y el proceso de elección de sus nuevos integrantes, de acuerdo al siguiente cronograma:

SECTOR	FECHA	HORA - LUGAR
Artes plásticas y visuales	12 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar

Comunicado N°: 605

Narración oral (cuentaría) - Teatro, danza y circo	13 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Instituciones educativas - Universidades	14 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Personas en condición de discapacidad	15 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar
Mesas sectoriales - Juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, sectores de la producción de bienes y servicios, población afrodescendiente, cabildos indígenas urbanos.	16 de febrero	6:30 p.m. Teatro Bolívar

Una vez realizadas las respectivas socializaciones sectoriales, las postulaciones deben remitirse mediante oficio dirigido a la Secretaría del Deporte y la Cultura (Edificio CAM, quinto patio, primer piso) entre el 16 y el 28 de febrero de 2017, aportando información como nombre completo y apellidos, número de cédula, área cultural a la que aspira a participar, constancia de pertenecer a dicha área, teléfono y correo electrónico de contacto.

Vale la pena aclarar que en aras de adelantar un proceso democrático, cada postulante sólo puede representar un área o sector. La elección de los miembros del Consejo se realizará en la jornada general el día 9 de marzo entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. en la Casa Museo Negret & MIAMP, y la posesión de los mismos será el 16 de marzo en el despacho del Alcalde de Popayán.

Comunicado N°: 605

Inscríbase al programa de formación del Centro de Empleo y Emprendimiento

Con un total de tres módulos, el proceso de formación buscará fortalecer los conocimientos de los payaneses al momento de emprender.



Abierto proceso de preinscripción para el PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO

Para mayor información acercarse a las oficinas del Centro de Empleo y Emprendimiento de la Alcaldía de Popayán en la Casona Rincón Payanés

1. MODULO I ESTUDIO DE MERCADO
1.1. Introducción al emprendimiento, creatividad e innovación.
1.2. Estudio de mercado.
1.3. Prototipado y creación de un modelo de negocio.
1.4. Marketing (4P y marketing digital).

2. MODULO II ESTUDIO TÉCNICO Y ORGANIZACIONAL
2.1. Proceso productivo.
2.2. Proveedores, insumos y materia prima.
2.3. Maquinaria y equipo.
2.4. Estudio Organizacional.

3. MODULO III ESTUDIO FINANCIERO Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL
3.1. Costos fijos y variables.
3.2. Gastos y ventas.
3.3. Estado de resultados y balance general.
3.4. Formalización empresarial.
3.5. Consolidación plan de negocios

La Alcaldía de Popayán a través del Centro de Empleo y Emprendimiento, abre oficialmente el proceso de preinscripción para el programa de formación en emprendimiento al que podrán inscribirse todos los ciudadanos interesados de manera gratuita.

Con un total de tres módulos, esta iniciativa tiene como premisa fortalecer los conocimientos de los payaneses en temas como innovación, creatividad, maquinaria, desarrollo organizacional, costos, gastos, ventas y estudios de mercado, entre otros, que resultan de gran importancia para quienes desean emprender.

Comunicado N°: 605

Las inscripciones se podrán realizar de manera directa en las oficinas del Centro de Empleo y Empredimiento en la Casona del Rincón Payanés y, posterior a la preinscripción, se le informará a cada ciudadano los horarios de capacitación.

Comunicado N°: 605

Se adelantan procesos de recuperación en espacios públicos y con personas en situación de calle

Atención y resocialización, las iniciativas de trabajo con esta población.



La Administración Municipal desde la Secretaría de Gobierno, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Policía Nacional, Ejército Nacional y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán acompañan esta iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de estas personas y garantizar la seguridad a la ciudadanía.

En el marco del tema de seguridad, Alba Lucia Otero Ochoa Secretaria de Gobierno, presidió un consejo interinstitucional, donde se revisaron estrategias que llevarán a cabo las diferentes instituciones para tratar las problemáticas que se están desarrollando a los

Comunicado N°: 605

alrededores del colegio Madre Laura sobre el puente cerca a la Policía Cauca, con el fin de evitar atracos a las niñas de la Institución que circulan en este sector.

Como primera medida se tendrá constantemente en los alrededores del colegio y a la salida de este, presencia de la Policía Nacional con el fin de evitar que se presenten atracos y otras situaciones de inseguridad.

“Buscamos recuperar el espacio público, tomar medidas claras e integrales con los habitantes de calle, igualmente tratar el tema ambiental en cuanto a la recuperación de cuencas y nacimientos de agua. También trabajaremos en sectores como el puente del barrio Cadillal y en el barrio Bolívar”, señaló la secretaria de Gobierno, Alba Lucía Otero Ochoa.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Jornada de capacitación y marcación de cascos gratuito’.

La Secretaría de Tránsito y Transporte en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Policía de Tránsito y la empresa Honda, realizarán la ‘Jornada de capacitación y marcación de cascos gratuito’.

Fecha: miércoles 7 de febrero de 2018

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Lugar: Carrera 17 con calle 8, frente a la empresa Honda

Pago Oportuno de Impuesto Predial

Descuentos del 20 y 25 % serán aplicados por la Alcaldía de Popayán, hasta el último día hábil del mes de marzo, por el pago oportuno de Impuesto Predial.



IMPUESTO PREDIAL 2018

APLICA 25% para contribuyentes que se encuentran al día.	APLICA 20% Solo para la vigencia 2018 a contribuyentes con deuda de 2017 y anteriores.	APLICA 10% Aplica desde el 1 de abril hasta el último día hábil de Mayo de 2018.
--	--	--

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES FECHAS:

- ▶ ENTRE EL 12 Y EL 20 DE ENERO - ENVÍO DE FACTURAS DE IMPUESTO PREDIAL A LAS VIVIENDAS.
- ▶ A PARTIR DEL 22 DE ENERO – ENTREGA DE LA FACTURA POR VENTANILLA
- ▶ A PARTE DEL 12 DE ENERO - CONSULTAS Y PAGOS POR CUOTAS

Alcaldía de Popayán | Vive el **CAMBIO** | Secretaría de Hacienda

Comunicado N°: 605

Conozca las modificaciones del Pico y Placa en Popayán

PICO & PLACA

ROTACIÓN PRIMER SEMESTRE 2018
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3y4	5y6	7y8	9y0	1y2

 **Vehículos particulares** **EN TODA LA CIUDAD**  **Motocicletas**
7:00 a.m a 8:00 p.m.

Aplicación pedagógica y educativa: **del 4 al 15 de enero**
A PARTIR DEL 4 DE ENERO

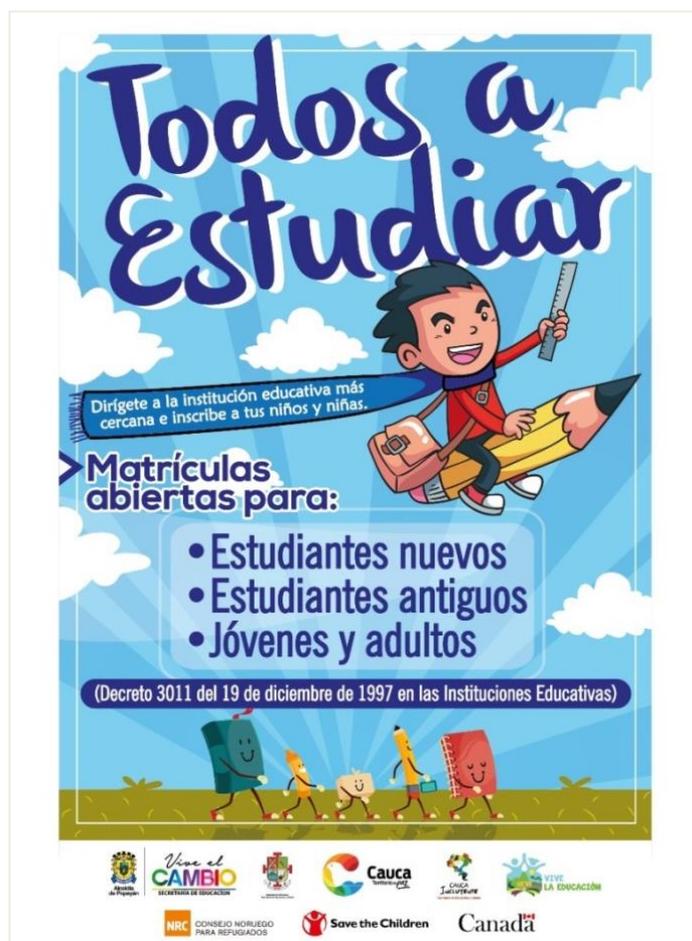

Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el
CAMBIO
popayan.gov.co

Comunicado N°: 605

¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo

Para realizar el trámite de matrícula los padres de familia deben acudir al establecimiento educativo oficial más cercano a su lugar de residencia, presentar el documento de identidad y el carné de vacunación.



Comunicado N°: 605

Estimados periodistas, compartimos la invitación a la Misa del Periodista que organiza Silvio Sierra Sierra y Luis Arévalo Cerón.



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán